MESA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EXPEDIENTE: PROCEDIMIENTO ABIERTO 2019/PA-10-6 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN DE USO PRIVATIVO DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS VENDING PARA EL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN LA JANDA, DEPENDIENTE DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA BAJO GUADALQUIVIR.

Apertura de criterios evaluados mediante juicio de valor

ASISTENTES
Presidente:
Alfonso Murcia Laguna
Subdirector de Procesos Industriales y Servicios, en ausencia del Director Económico-Administrativo.
Vocales:
Marina Ibáñez Pielfort
La Técnica Superior de la Unidad Técnica de Asesoría Jurídica.
Leticia Sánchez Alcalde
Técnica de la Unidad Control Interno Administrativo Contable.
Laura Contreras Jurado
Coordinadora del Área de Gestión Financiera.
David García González
Coordinador del Área de Logística
Secretaria:
Alicia Jiménez Rodríguez
Técnica de la Unidad Técnica de Contratación Administrativa

En la ciudad de Utrera, siendo las catorce horas del día cuatro de diciembre de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala de Juntas de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir las personas relacionadas al margen.
Están presentes en el acto:
Dña. Ana Fernández de VENDING GAZUL, S.L.

1.- Aprobación del acta anterior de la mesa de contratación "Calificación de la Documentación de los requisitos previos".

2.- El motivo de esta mesa es la apertura de los sobres que contienen la documentación correspondiente a los criterios que dependen de un juicio de valor, perteneciente al expediente para el Otorgamiento de la autorización de uso privativo de dominio público para la instalación, mantenimiento y explotación de máquinas vending para el Hospital de Alta Resolución La Janda, dependiente de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir.

3.- A continuación se va a proceder a la lectura de la empresa que han sido admitidas o excluidas al procedimiento, una vez celebrada la mesa para la calificación contenida en el sobre 1 "Documentación acreditativa de los requisitos previos", con descripción de los motivos de exclusión si los hubiera.

EMPRESA	
AB SERVICIOS SELECTA ESPAÑA, S.L.U.	ADMITIDA
MAXELGA 93, S.L.	ADMITIDA
VENDING GAZUL, S.L.	ADMITIDA

4.- Aquí se encuentran el sobre número 2, que contiene la documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor, procediéndose ante de la apertura del mismo el ofrecimiento al representante presente, a la comprobación del estado del sobre presentado y una vez abierto, se entregarán al órgano encargado de su valoración. Se advierte que la empresa AB SERVICIOS SELECTA ESPAÑA, S.L.U. no aporta en soporte digital la documentación, la cual será requerida.

5.- El informe con la puntuación obtenida por las empresas en los citados criterios se leerá en la mesa de apertura de los criterios evaluables a través de fórmulas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión, siendo las catorce horas y diez minutos del día antes mencionado, de todo lo cual, como Secretaria, certifico levantando la presente Acta con el Vº Bº del Sr. Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

ASBG 2015
red andaluza de LIBRES DE HUMO GLOBAL NETWORK Nivel Oro